



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003827-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a previsión de comienzo de las obras del Hospital de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003625, PE/003642, PE/003685, PE/003693, PE/003695, PE/003698 a PE/003709, PE/003712, PE/003713, PE/003716, PE/003717, PE/003719, PE/003721, PE/003722, PE/003724 a PE/003734, PE/003737 a PE/003743, PE/003745 a PE/003749, PE/003751, PE/003755 a PE/003775, PE/003777, PE/003779, PE/003782, PE/003783, PE/003785, PE/003786, PE/003788 a PE/003794, PE/003800, PE/003801, PE/003804 a PE/003806, PE/003818, PE/003825, PE/003827 a PE/003831, PE/003836, PE/003839, PE/003849 y PE/003850, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903827, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la previsión del comienzo de las obras en el Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

Durante la redacción del proyecto de ejecución de las obras para el bloque técnico del nuevo Complejo Asistencial de Palencia en agosto de 2015, el Ayuntamiento de Palencia informó a la Gerencia Regional de Salud, de la firmeza de la sentencia judicial que habilitaba a disponer de los terrenos expropiados y definidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Palencia como SGE-3 y se propuso por el Ayuntamiento de Palencia emplearlos para el futuro aparcamiento del Complejo. Esta nueva ubicación del aparcamiento supone una importante mejora en la accesibilidad para los vehículos, porque se encuentra más próxima al núcleo urbano y, durante el desarrollo de las obras, permite mejorar el acceso de peatones, puesto que el aparcamiento que se estaba proyectando utilizaba el fondo de la parcela disponible y los terrenos cedidos por el Ayuntamiento identificados como SGE-4 son más distantes de la entrada actual del Complejo Ello obligaba a los usuarios a bordear la zona en obras. Dado que esta oportunidad aportaba todas estas grandes ventajas se optó por redactar un nuevo proyecto de aparcamiento en los terrenos SGE-3. En la actualidad, con ambos proyectos disponibles, se han podido iniciar los trámites para la licitación de las obras.



En el discurso de investidura, celebrado el mes de julio del año 2015, el presidente de la Junta de Castilla y León anunció la puesta en marcha de inversiones estratégicas en la Comunidad en el ámbito de la sanidad, la educación y los servicios sociales. Dichas inversiones se han aprobado el pasado 14 de julio de 2016 en Consejo de Gobierno de Castilla y León, a través del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, que para la Consejería de Sanidad suponen una inversión total para el período 2016-2020 de casi 477 millones de euros. Así, esta inversión supone un total de 63,1 millones de euros en la atención primaria, de 373,3 millones de euros en la Atención Especializada y de 40,5 millones de euros en el ámbito de tecnologías de la comunicación asociadas al ámbito sanitario.

Dentro de ese Plan de Inversiones Sociales Prioritarias se encuentra el Complejo Asistencial Universitario de Palencia, cuya inversión prevista en obras para la primera fase, correspondiente a la construcción del Bloque Técnico, asciende a 46,5 millones de euros. La previsión de inicio de obras es a lo largo del próximo año 2017, una vez que se realicen todos los trámites presupuestarios y de contratación requeridos para dicha inversión.

Valladolid, 13 de septiembre de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.